

REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PROVEER CARGO COORDINADORA CASA DE ACOGIDA INDEPENDENCIA

|  |  |
| --- | --- |
| I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO | |
| Nombre del cargo/puesto | Coordinadora para Casa de Acogida |
| Institución/Entidad | Municipalidad de Independencia |
| N° de Vacantes | 1 |
| Área de  Trabajo/Programa | Programa Casa de Acogida |
| Región | Metropolitana |
| Ciudad | Santiago |
| Lugar de trabajo | Casa de Acogida, comuna de Independencia |
| Disponibilidad de trabajo | Inmediata. Trabajo presencial y jornada completa. |
| Objetivos del cargo | Coordinar, dirigir, supervisar y gestionar el Proyecto Casa de Acogida de la comuna de Independencia. |
| Funciones principales | * Dirigir, asesorar y supervisar la confección y gestión del Proyecto de Ejecución junto al equipo. * Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución. * Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Casa de Acogida. * Mantener coordinación con la Dirección Regional de SernamEG. * Velar por la mirada integral en la atención de las mujeres, en el seguimiento de los planes de intervención y la evaluación de éstos, así como la aplicación de los enfoques, y estrategias transversales en el abordaje en VCM. * Responsable del cumplimiento del Reglamento Interno y del funcionamiento diario de la casa. * Responsables del seguimiento y control de gestión, mediante el monitorieo de los resultados esperados y el registro de información en los formatos definidos por SernamEG. * Responsable de la coordinación institucional de la Casa de Acogida con instituciones públicas y privadas (Fiscalía, Policías, Ministerio Público, Sistema de Salud, SENAME, Instituciones para la inserción y habilitación laboral, entre otras). * Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo. * Dirigir reunión de equipo donde se revisen casos complejos, registros y trabajo intersectorial, llevando actas de las mismas. * Supervisar la derivación a los Centros de la Mujer, Casa Trata u otra oferta en la problemática, en caso de ser pertinente. * Liderar la participación del equipo del dispositivo en los encuentros y espacios de reunión y dispositivos SernamEG, entre ellos, los encuentros anuales de dispositivos CDA. * Conocer los convenios de colaboración institucional e implementarlos. * Generar los informes, reportes e insumos solicitados por el Nivel Regional y Nacional de manera oportuna. * Responsable de entregar información sobre los procesos y dar respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el nivel Regional o Nacional por transparencia, presidencia u otros. * Diseño y coordinación de acciones dirigidas a favorecer el clima laboral y el cuidado de equipo. * Desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional. |
| II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES | |
| Nivel Educacional solicitados | Título Profesional de trabajadora social o psicóloga. |
| Carreras preferentes | Trabajadora social o psicóloga |
| Especialización y/o capacitación | Perspectiva de género, trabajo en red, enfoque de derechos e interseccionalidad. En caso de ser psicóloga, debe tener mención o especialidad comunitaria/social. |
| Experiencia | * Experiencia en coordinación y gestión de equipos * Experiencia en proyectos psicosociales que atienden a población con vulneraciones graves * Experiencia en gestión pública (planificación, presupuestos, rendiciones, etc.) |
| solicitada |  |
| Conocimientos necesarios | * Conocimientos técnicos y prácticos con enfoque de género * Conocimiento en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar * Conocimiento en redes, trabajo intersectorial * Conocimiento en gestión pública (planificación, presupuestos, rendiciones, etc.) |
| Habilidades y Competencias requeridas | * Compromiso con el proyecto de la Casa de Acogida * Motivación por el logro y la calidad * Responsabilidad y liderazgo * Iniciativa y Creatividad * Aplicación de conocimientos y experiencias previas * Trabajo en equipo * Adaptabilidad y Flexibilidad * Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia de género * Experiencia en trabajo con población vulnerable * Capacidad de acogida y escucha activa * Tolerancia a la frustración * Organización y gestión de recursos * Manejo de office |
| III CONDICIONES DE TRABAJO | |
| * Honorario Suma Alzada (HSA). * Jornada completa. * Ingreso Mensual $1.203.780 bruto. | |
| IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR | |
| * CV actualizado * Copia Título Profesional, para la contratación se deberá presentar el título original * Copia Cédula de Identidad (ambos lados) * Certificados que acrediten formación adicional (postgrados, capacitaciones, u otro) * Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días) * Certificado de Violencia Intrafamiliar * Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad   \*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisible la postulación. | |
| V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES | |
| Las interesadas en postular deben enviar sus antecedentes escaneados a los siguientes correos electrónicos: [casaacogidaindependencia2@gmail.com](mailto:casaacogidaindependencia2@gmail.com) ; [nsanchezgonzalez1@gmail.com](mailto:nsanchezgonzalez1@gmail.com), señalando en el asunto “Postulación Profesional Coordinadora Casa de Acogida”    El periodo de recepción de antecedentes será desde el 13/10/2022 hasta el 20/10/2022 hasta las 18:00 hrs.  Entrevistas el día lunes 24 de octubre desde las 9:00 am en adelante. | |
| VI CONDICIONES GENERALES | |
| A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.  Las postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.  La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.  Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citada, la imposibilitará de seguir adelante en el proceso.  Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.  Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos. | |

|  |
| --- |
| VII PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES |

Las Postulantes serán evaluadas en dos etapas:

1.- Entrevista Técnica no presencial, con equipo multidisciplinario de SernamEG (Servicio de la Mujer y Equidad de Género), Casa de Acogida Independencia y Ejecutor Municipalidad de Independencia. (Oficina de las Mujeres y Organizaciones Comunitarias)

2.- Entrevista Psicolaboral por la psicóloga de la Oficina de Intermediación laboral OMIL de la Municipalidad de Independencia.

\*Todas las pruebas y entrevistas serán vía plataforma virtual, a excepción de la entrevista psicolaboral. Se notificará el medio digital y el link, como también la dirección de la entrevista presencial.